■ Presentación del Plan

La Junta Directiva de AMAPyP ha tomado la decisión de planificar la labor de nuestra entidad porque está convencida de que un Plan Estratégico nos puede aportar¹:

- 1. Una visión "estratégica" a la hora de pensar y actuar, porque se produce:
 - Una recogida sistemática de información interna y externa.
 - Aclaraciones sobre la dirección futura de la entidad.
 - Establecimiento de las prioridades para la acción.
- 2. Mejorar el proceso de toma de decisiones, porque ayuda a:
 - Formular y comunicar las intenciones estratégicas.
 - Desarrollar una base coherente para la toma de decisiones y coordinar las decisiones.
- 3. Beneficiar a las personas de la entidad.
 - Las personas responsables de la toma de decisiones pueden definir claramente sus papeles y darse cuenta de sus responsabilidades.

El Plan Estratégico 2013-2014, Difusión y Atención Post-Polio en la provincia de Málaga, recoge un conjunto de estrategias encaminadas a:

- La detección del número de personas afectadas existentes en Málaga y su provincia.
- La difusión del conocimiento sobre los efectos tardíos de la polio entre la población afectada y público en general.
- La consecución de la implicación, por parte del estamento médico-sanitario a todos los niveles, en la difusión del conocimiento sobre los efectos tardíos de la polio, y la atención de las personas afectadas a través de protocolos de actuación.

El objetivo prioritario del presente Plan se centra en la difusión de conocimientos sobre los efectos tardíos de la polio, entre los propios afectados y entre los profesionales de la medicina, para conseguir la atención socio-sanitaria que demanda nuestro colectivo, en función de las características peculiares que nos están afectando y limitando progresivamente. Todo ello encaminado hacia la mejora y conservación de la calidad de vida de todas aquellas personas que en su niñez padecieron la polio y que, al cabo de los años, están padeciendo, aún sin saberlo, los Efectos Tardíos de la Poliomielitis, incluido el Síndrome Post-poliomielitis, facilitándoles una vida lo más normalizada posible, con el conocimiento y tratamiento de su nueva patología.

Existe, pues, un desconocimiento, por parte de la clase médica y de los propios afectados, que dificulta el que estos pacientes reciban, debida y oportunamente, la atención que requieren y merecen, para mejorar o conservar su calidad de vida. Por ello, detectamos la necesidad de **divulgar, sensibilizar y concienciar** a la población en general sobre esta problemática y, en particular, al estamento médico-sanitario,

¹ Guía de Planificación Estratégica en ONG de Acción Social, Óscar D. Perea Arias

administrativo, a los propios afectados y a sus familiares.

Por todo lo expuesto anteriormente, destacamos la importancia de que existan protocolos de actuación para las personas afectadas por la polio, que hoy se ven aquejadas por sus efectos tardíos (ETP), lo cual nos hace sospechar que hablamos de enfermedades activas, y como tales reclamamos atención. A pesar de padecer enfermedades crónicas, demandamos un tratamiento activo y su atención en los servicios de alta especialidad (en Ortopedia, Neurología, Rehabilitación, etc.), puesto que hay que evitar que el nuevo agravamiento que está apareciendo, ocasionado por el **Síndrome postpolio (SPP) u otros ETP**, siga discapacitando más a las personas, y que podamos conseguir minimizar su impacto, de manera que, esa atención pueda llegar a cada uno de los afectados que pueblan nuestra provincia.

El Plan Estratégico se desarrollará en **dos fases** coincidentes con el periodo anual: 2013, 2014, respectivamente.